



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA MAGISTER ALEJANDRA TORRENTS, RESPECTO DE SUS AVANCES EN EL DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y SOCIEDAD, QUE ESTÁ DESARROLLANDO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LA BECA CARLOS ANTONIO LÓPEZ (BECAL).-

San Lorenzo, 30 de julio de 2024
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

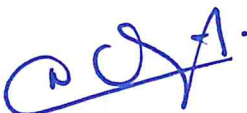
CONSIDERANDO: El Expediente N° 6739 del 22/07/2024 del Prof. DI. ORLANDO OTTAVIANO, Director de la carrera de Diseño Industrial, por el cual eleva a consideración informe recibido de la Profesora Magister, Lic. ALEJANDRA TORRENTS, referido a los avances de la Tesis de su Doctorando, cursada en la Universidad de Barcelona, España, en el marco del Programa de la Beca Carlos Antonio López (BECAL), de acuerdo al permiso otorgado según Resolución del CS No 0634-00-2021.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del informe de la Magister ALEJANDRA TORRENTS, respecto de sus avances en el Doctorado en Educación y Sociedad, que está desarrollando en la Universidad de Barcelona, España, en el marco del Programa de la Beca Carlos Antonio López (BECAL).-

Art. 2°: **REMITIR** al Consejo Superior Universitario, el informe de la Magister ALEJANDRA TORRENTS, a fin de dar cuenta a la Resolución del CS N° 0634-00-2021.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo